

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE
ATENCIÓN URGENTE A PERSONAS CON ESPECIAL NECESIDAD DEL MEDIO
RURAL 2019**

- FOTOCOPIA D.N.I. DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR.
- CERTIFICADO DE GRADO DE DISCAPACIDAD O INFORME MÉDICO SI ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD O ENFERMEDAD.
- CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
- DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR (DECLARACIÓN DE RENTA, PENSIÓN, VIDA LABORAL, ÚLTIMA NÓMINA, TARJETA DE DEMANDA DE EMPLEO, CERTIFICADO DE RECIBIR O NO ALGÚN SUBSIDIO, ETC.).
- OTRO DOCUMENTO QUE EL BENEFICIARIO CONSIDERE OPORTUNO ENTREGAR, DISTINTO DE LOS ANTERIORES.
- DOCUMENTO DE CONFIDENCIALIDAD DEBIDAMENTE FIRMADO.